

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 08 de febrero de 2017

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2017 (Aprobada en Sesión
Ordinaria de 18 de mayo de 2017)**

Siendo las 16.40 horas del día 8 de febrero de 2017, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia la Sra. Casimiro Felicio, el Sr. de Francisco Morcillo, la Sra. Díaz Méndez, la Sra. Gallego Herrezuelo, la Sra. Oropesa Jiménez, la Sra. Rodríguez Moratinos y el Sr. Solier García. Actúa como secretario D. Emilio Viñuelas Zahínos para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 14 de noviembre de 2016 y extraordinaria de 24 de noviembre de 2016.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del Plan Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado en el Grado en Matemáticas.
4. Aprobación, si procede, de la edición 1.1 del Procedimiento de elaboración y publicación de indicadores del SGIC de la Facultad de Ciencias (PR/SO010_FC).
5. Aprobación, si procede, de la edición 3.1 del Proceso de análisis de los resultados de la Facultad de Ciencias de la UEx (P/ES005_FC).
6. Aprobación, si procede, de las memorias anuales de las titulaciones de la Facultad de Ciencias 2015-16.
7. Aprobación, si procede, de la memoria anual de Centro 2015-16.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 14 de noviembre de 2016 y extraordinaria de 24 de noviembre de 2016.

Antes de comenzar a tratar el punto, la Sra. Decana da la bienvenida este segundo cuatrimestre y da las gracias por las muestras de cariño y apoyo recibidas durante su ausencia.

La Sra. Decana pregunta si hay alguna observación a las actas. Nadie pide el turno de palabra.

La Sra. Decana somete a votación las actas y se aprueban por asentimiento de los presentes.

2.- Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana agradece en su nombre y el del equipo decanal la iniciativa de la profesora González Martín y del Consejo de Estudiantes con motivo del Día Internacional de la mujer y la niña en la Ciencia. Pide que se facilite en la medida de lo posible la asistencia de los estudiantes a los actos programados.

La Sra. Decana quiere felicitar a los profesores reconocidos y premiados en el reciente acto de santo Tomás de Aquino por su trayectoria docente o por su trayectoria investigadora. Con respecto al último Consejo de Gobierno, lo más destacado fue el tema de la futura Ley de Financiación de la UEx. Por último, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo va a poner en funcionamiento una herramienta para la gestión de las prácticas externas y las ofertas de empleo.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 08 de febrero de 2017

3.- Aprobación, si procede, de la modificación del Plan Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado en el Grado en Matemáticas.

La Sra. Decana le cede la palabra a la Coordinadora de la Comisión de Calidad de Matemáticas, la Sra. Mulero Díaz.

La Sra. Mulero Díaz explica que ha habido un intenso debate acerca de esta asignatura en la titulación. Resultado de este debate, la Comisión de Calidad trae la modificación del Plan Docente de la asignatura que aborda el incluir aspectos como la labor de los tutores, la estructura de la memoria, la presentación, la defensa del TFG y la evaluación.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Garzó Puertos y el Sr. Meléndez Martínez.

El Sr. Garzó Puertos cree que la duración de la exposición del Trabajo Fin de Grado debe tener límites por debajo y por arriba.

El Sr. Meléndez Martínez quiere saber cómo van a ser considerados los trabajos ofertados desde otros departamentos distintos al de Matemáticas y que utilizan las matemáticas como herramienta en su desarrollo. Responde la Sra. Mulero Díaz que el tiempo de exposición está contemplado entre 20 y 45 minutos. Por otra parte, indica que está aceptada la posibilidad de que los Trabajos Fin de Grado contemplen las matemáticas como herramienta, siempre que el contenido sea esencialmente matemático.

El Sr. Meléndez Martínez propone que antes de llevarse a cabo un TFG, éste sea considerado como adecuado al plantearse a la Comisión de Calidad de Matemáticas o a la Comisión de Trabajos de Fin de Grado.

La Sra. Decana abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. García Barreales, el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Olivares del Valle, la Sra. Durán Martín-Merás, la Sra. Guiberteau Cabanillas, el Sr. Serrano Pérez, el Sr. F.J. Acero Díaz, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla y la Sra. Chaves Lobón.

La Sra. García Barreales indica que hay varios alumnos que han tenido problemas con este tema. Cree que hay que ver cómo se afronta por parte del alumno un TFG ofertado desde Física en el Grado de Matemáticas.

El Sr. Garzó Puertos ve posible que la solución matemática a un problema desde la Física puede tener cabida dentro de un TFG de Matemáticas. Es importante que este tema sea tratado con una actitud positiva.

El Sr. Olivares del Valle cree que debe ajustarse al marco de la normativa de la UEx y el submarco de la normativa de la Facultad. Aun así, cree que acotar demasiado la temática no es bueno.

La Sra. Durán Martín-Merás piensa que el problema radica en cómo evalúan los miembros de los tribunales los trabajos realizados en otras áreas distintas de la suya.

La Sra. Guiberteau Cabanillas explica que la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad ya evalúa los trabajos que se ofertan para comprobar su idoneidad al título. Por ello cree que el problema depende de la forma en que los tribunales evalúan los trabajos. Por último, piensa que para los estudiantes las delimitaciones en la estructura de la memoria facilitan su trabajo.

El Sr. Serrano Pérez explica que en la nueva ficha aparece un marco más definido en torno al TFG en Matemáticas. Solicita un marco más flexible ya que su área es obligada a ofertar TFG en Matemáticas.

El Sr. F.J. Acero Díaz pide que haya una mayor flexibilidad en la ficha del TFG en Matemáticas que permita tratar temas físicos en los que las matemáticas son una herramienta.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla cree que el problema surge en un Departamento determinado y tendrá que ser éste el que deba resolverlo.

La Sra. Chaves Lobón indica que la asignatura de TFG era nueva en los planes de estudio de Grado, por lo que no se conocía su desarrollo. Esto está generando una serie de problemas que abarcan la tutorización, la homogeneidad de las evaluaciones, la constitución de los tribunales, la asignación de la oferta, etc. Esto hay que analizarlo, ahora que existe la experiencia de cuatro años, para poder solucionar las problemáticas existentes. El Plan docente que se trae para su aprobación va a influir este curso 16/17 en los criterios de evaluación del TFG, no en la temática.

La Sra. Decana no quiere que se pierda de vista que el TFG es una asignatura más, que tiene en unas

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 08 de febrero de 2017

competencias, de las que muchas son transversales. Cede la palabra a la Sra. Mulero Díaz.

La Sra. Mulero Díaz expone que no ha habido hasta ahora problemas con los TFG del Grado de Matemáticas que han sido ofertados únicamente desde el Departamento de Física. Además, los tribunales de los TFG se diseñan siempre con un profesor suplente del Departamento de Física para que actúe en estos casos.

La Sra. Decana cree que el tema referente a la problemática de los Trabajos Fin de Grado debe ser debatido en Junta de Facultad más adelante.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación la modificación del Plan Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado en el Grado en Matemáticas. La propuesta recibe ningún voto en contra, 26 abstenciones y 11 votos a favor. La Sra. Decana somete el documento a una segunda votación donde la propuesta recibe ningún voto en contra, 28 abstenciones y 8 votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría simple de los presentes.

4.- Aprobación, si procede, de la edición 1.1 del Procedimiento de elaboración y publicación de indicadores del SGIC de la Facultad de Ciencias (PR/SO010_FC).

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares explica que esta modificación responde a la tarea de simplificar el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y en este caso pretende eliminar el documento 2 del registro ya que se encontraba duplicado y también se encuentra motivada en la eliminación de la obligatoriedad de revisar, aprobar y publicar el catálogo de indicadores al inicio cada curso.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero nadie solicita la palabra.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la edición 1.1 del Procedimiento de elaboración y publicación de indicadores del SGIC de la Facultad de Ciencias (PR/SO010_FC). Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5.- Aprobación, si procede, de la edición 3.1 del Proceso de análisis de los resultados de la Facultad de Ciencias de la UEx (P/ES005_FC).

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares informa que esta revisión trata de eliminar la presencia de documentos duplicados en el registro del SGIC con códigos distintos en diversos procesos y procedimientos. Con ello se simplifica el proceso. Otro cambio resulta en la eliminación de la necesidad de que la Junta de Facultad tenga que aprobar explícitamente el Plan de comunicaciones de acciones de mejora, ya que dichas acciones de mejora son aprobadas en la Memoria Anual del Centro.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Pide la palabra el Sr. Álvarez Peña.

El Sr. Álvarez Peña cree bastante acertada la modificación aunque propone que las memorias de calidad se conservasen en el proceso estratégico y no en el procedimiento.

El Sr Casero Linares responde que se pretende archivar en el procedimiento que es más dinámico para dejar el proceso más estático.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la edición 3.1 del Proceso de análisis de los resultados de la Facultad de Ciencias de la UEx (P/ES005_FC). La propuesta se aprueba por mayoría absoluta con 36 votos a favor y 2 abstenciones.

6.- Aprobación, si procede, de las memorias anuales de las titulaciones de la Facultad de Ciencias 2015-16.

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares expone que como cada año hay que realizar un análisis de resultados de las distintas titulaciones y esto se concreta en las memorias de calidad de las titulaciones. En este caso se refiere a las del curso 15/16. El Sr. Casero Linares quiere agradecer a las distintas Comisiones y a sus coordinadores por el trabajo realizado. Los Coordinadores de las distintas comisiones han sido invitados a esta Junta de Facultad por

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 08 de febrero de 2017

si quieren realizar alguna intervención.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero nadie solicita la palabra.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las memorias anuales de las titulaciones de la Facultad de Ciencias 2015-16. Se aprueban por unanimidad de los presentes.

7.- Aprobación, si procede, de la memoria anual de Centro 2015-16.

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares explica que en este caso el análisis realizado recae sobre la Comisión de Calidad del Centro. A continuación, el Sr. Casero Linares desgrana algunos aspectos e indicadores de las titulaciones de la Facultad de Ciencias que están incluidos en la memoria que se pretende aprobar.

La Sra. Decana agradece la labor realizada por el responsable de Calidad del Centro.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Fernández Pozo, el Sr. Cintas Moreno, el Sr. Olivares del Valle, la Sra. González Martín y el Sr. Ojeda Martínez de Castilla.

El Sr. Garzó Puertos cree que es importante saber el número de alumnos que se quedan realizando un máster. Cree que es un número muy bajo, siendo esto un aspecto negativo.

El Sr. Fernández Pozo cree que el envejecimiento de la plantilla de profesores se está convirtiendo en un reto. Habría que realizarse un plan de renovación.

El Sr. Cintas Moreno indica que el número de alumnos de máster es muy bajo en nuestra Facultad, lo que indica que habría que reformar los títulos. En los datos expuestos habría que incorporar el número de alumnos de Másteres Interuniversitarios.

El Sr Olivares del Valle muestra su adhesión al agradecimiento al Responsable de Calidad por el trabajo realizado.

La Sra. González Martín quiere insistir en el tema de los másteres. Cree que la Facultad debe pensar en qué másteres pueden ser atractivos para los alumnos. En este sentido piensa que deben ser específicos. Por último felicita al Responsable de Calidad por la memoria y solicita que se realice un resumen ejecutivo de las memorias presentadas.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla cree que es importante que exista un plan de reposición de profesores efectivo.

La Sra. Decana explica que la política de másteres en la UEX viene marcada por la directriz de existencia de "presupuestos cero" para lanzar cualquier máster. Cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares indica que los másteres interuniversitarios están nombrados en la memoria. También cree que el envejecimiento del personal es un problema real de la Facultad. En cuanto a los másteres cree muy importante que exista financiación para la realización de prácticas. Y por último, habría que clarificar la carrera investigadora.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación memoria anual de Centro 2015-16. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

8.- Asuntos de trámite.

La Sra. Decana informa de las propuestas recibidas de acuerdo al Procedimiento de renovación de los miembros de las Comisiones de Calidad del Centro, que se detallan en el documento anexo II.

9.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Meléndez Martínez presenta dos ruegos. El primero de ellos es la solicitud de que se avise a los profesores vía email de que los alumnos han elegido el TFG que ofertan. El segundo se refiere a que le gustaría que la Comisión de Trabajos Fin de Grado resultara un filtro más efectivo en cuanto a la idoneidad de los trabajos ofertados.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 08 de febrero de 2017

La Sra. Guiberteau Cabanillas pregunta si el equipo decanal se ha planteado la instalación de cámaras de seguridad en los edificios.

El Sr. Fernández Pozo ruega que los Departamentos sean informados de los acuerdos tomados en Junta de Facultad que afecten a los Departamentos.

La Sra. García Barreales quiere informar que la iniciativa de los actos de mañana en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia es de la profesora Marisa González. Quiere aclarar que el motivo de que en la foto realizada sólo hayan aparecido mujeres es con el fin de visibilizarlas. En cuanto a la nueva normativa de evaluación quería hacer una aclaración con respecto al artículo 4 en su punto 6 de dicha normativa acerca de la prueba alternativa, le gustaría que los cambios de dicha normativa quedaran reflejados en los Verifica de los distintos títulos. Pide a la Sra. Decana que se inicie el proceso de cambio de Verifica en los títulos. También que las prácticas sean recuperables en la prueba final. También que cuando los alumnos elijan evaluación continua y luego se quieran cambiar a prueba final, se puedan mostrar flexibles los profesores a dichos cambios. Y por último ruega a la Comisión de Trabajos Fin de Grado que la convocatoria de junio se haga en junio y que la convocatoria de julio se haga en julio.

La Sra. Decana explica que cuando termine el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones se afrontará la revisión de los Verifica.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.: Emilio Viñuelas Zahínos

Vº Bº LA DECANA

Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 08 de febrero de 2017

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Juan Luis Acero Díaz
D. Pedro M. Álvarez Peña
D^a M^a Luisa Cancillo Fernández
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Pedro Cintas Moreno
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Francisco Espinosa Borreguero
D. Luis Francisco Fernández Pozo
D^a Teresa Galeano Díaz
D^a Amparo María Gallardo Moreno
D. Juan Fernando García Araya
D. Carlos Javier García Orellana
D. Vicente Garzó Puertos
D^a M^a Luisa González Martín
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Luis Miguel Hernández Martín
D. Antonio Hidalgo García
D. Luis Labajos Broncano
D. Gervasio Martín Partido
D^a Ana María Mata Durán
D. Juan José Meléndez Martínez
D. Jaime Merino Fernández
D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D. Eduardo Ortega Rincón
D. Jose Antonio Pariente Llanos
D^a Inés M^a del Puerto García
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D. Antonio Serrano Pérez

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

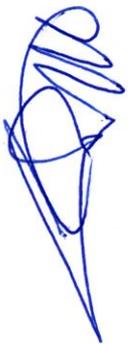
D. Francisco Javier Acero Díaz
D^a Emilia Botello Cambero
D. Abelardo García Martín
D. Emilio Viñuelas Zahínos

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D^a Irene Corchero Almena
D^a Laura Cuéllar Martínez
D^a Beatriz García Barreales
D^a Belén Robustillo Carmona

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 08 de febrero de 2017

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)
D. Felipe Martín Romero



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 08 de febrero de 2017

Anexo II. Cambios de miembros en las Comisiones de Calidad

CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias

- El Departamento de Matemáticas propone a Dña. Inés del Puerto García como representante del Área de Estadística e Investigación Operativa. Sustituye a D. José Navarro Garmendía representante del Área de Geometría y Topología.

